MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y conforme a lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el **21 de mayo de 2026 se conmemora el centésimo cuadragésimo séptimo aniversario del Combate Naval de Iquique y el Día de la Victoria y del Honor Naval**, fecha que recuerda la gesta heroica ocurrida en 1879, durante la campaña marítima de la Guerra del Pacífico. En aquella jornada histórica, el monitor Huáscar, bajo el mando del Gran Almirante Miguel Grau Seminario, sostuvo un enfrentamiento decisivo contra la escuadra adversa, logrando el hundimiento de la corbeta Esmeralda en muestra de arrojo y destreza militar. Este suceso constituye un hito fundamental de nuestra historia, que exalta el valor estratégico y el espíritu de defensa que caracterizan a nuestra institución naval.

Que, la figura del **Gran Almirante Miguel Grau Seminario, reconocido universalmente como el "Caballero de los Mares",** trasciende lo militar por su inigualable dimensión humana y ética. Su conducta, al ordenar el rescate de sesenta y dos náufragos y remitir a la viuda del comandante enemigo la espada y una carta de condolencia, le valió ser considerado precursor del derecho internacional humanitario y "hidalgo de caballero antiguo". Dicho proceder consagra su legado no solo como guerrero victorioso, sino como paradigma de honor, respeto y civilización que enaltece a la nación peruana ante el mundo.

Que, el escenario marítimo de Iquique marcó el inicio de las acciones bélicas, revelando las virtudes y el temple con que la Marina de Guerra asumiría la defensa integral del territorio nacional a lo largo del conflicto. Resulta imperativo rendir un homenaje solemne a todos los héroes y tripulantes que ofrendaron su vida en cumplimiento del deber, reafirmando el principio que la defensa de la patria constituye el más alto honor y responsabilidad para todo ciudadano. Este tributo perpetúa la memoria histórica y fortalece los valores de soberanía que sustentan nuestra identidad nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente **saludo y reconocimiento institucional a la gloriosa Marina de Guerra del Perú**, con motivo de conmemorarse el centésimo cuadragésimo séptimo aniversario del Combate Naval de Iquique y el Día de la Victoria y del Honor Naval. Esta distinción destaca la trascendencia histórica de dicha gesta y el permanente aporte de la institución a la seguridad y desarrollo del país. Constituye además un homenaje permanente al legado de Miguel Grau Seminario y de cuantos han honrado el pabellón nacional en los mares.

Segundo. Disponer la transcripción de la presente **Moción de Saludo** al **señor Almirante Federico Javier Bravo de Rueda Delgado,** Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, para que, a través de la vía jerárquica correspondiente, se haga extensivo este reconocimiento a oficiales, subalternos, personal civil y personal en situación de retiro de la institución. Este gesto parlamentario constituye testimonio de gratitud y respaldo por su inquebrantable compromiso, probada valentía y permanente disposición para salvaguardar la soberanía, independencia y honor de la República.

Lima, 20 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2026 16:37:30-0500